



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO”**

## RESOLUCIÓN N° 046/2020-CCI

SALTA, 27 de julio de 2020

Expte. 16.111/16

### VISTO:

La Nota N° 0292/20, presentada por la Mg. Bustamante, Patricia Beatriz – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2318/0, mediante la cual solicita la autorización para reservar parte de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por el monto de \$15.000 (pesos, quince mil), y;

### CONSIDERANDO:

Que el destino de los fondos reservados, es para gastos de publicación que normalmente exceden los montos de los subsidios otorgados.

Que las razones esgrimidas por la Mg. Bustamante son atendibles.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 022/20, de fecha 12 de junio de 2020,


### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

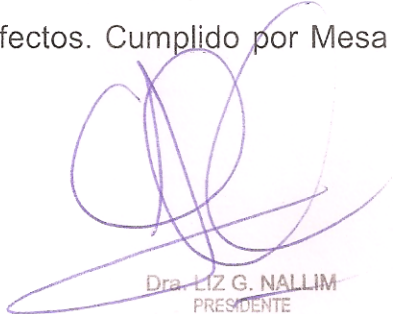
(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2020)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Mg. Bustamante, Patricia Beatriz, DNI N° 17.131.225 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2318/0, a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por un monto de \$15.000 (pesos, quince mil), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa